

Ermua propone su adhesión a la Convención de los Derechos del Niño

Se trata de un paso más en los hitos del proceso que aborda el Ayuntamiento para escuchar la visión de la infancia en el municipio

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua trata de avanzar otro paso en la denominada 'visión metro diez' del psicopedagogo Francesco Tonucci, que trata de defender la importancia que deben tener los niños en la organización y la vida de las ciudades, proponiendo la adhesión del municipio a la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Hay que tener en cuenta que se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

Tratando de sumar hitos al trabajo que desarrolla hoy en día la administración local en el ámbito de la infancia, ahora la corporación municipal deberá decidir su adhesión a la citada Convención. Esta propuesta se planteó precisamente en la sesión de Comisión Informativa celebrada la pasada semana en Ermua. Se trata de expresar públicamente la adhesión del Ayuntamiento a la Convención de los Derechos del Niño.

Con ello, la administración local se compromete a realizar, en lo relativo a las competencias municipales, todos los esfuerzos posibles para garantizar el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, impulsando la elaboración y desarrollo de políticas de infancia para poder avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Además, el Ayuntamiento adquiere el compromiso de tener en cuenta la voz de los niños y niñas en todo lo que les afecta directa o indirectamente.



El Consejo de la Infancia de Ermua en una reunión en el salón de plenos. :: A. LASUEN

La Declaración Institucional que propone aprobar el Ayuntamiento de Ermua, además de establecer estos compromisos aclara que «desde que hace 28 años se aprobara la Convención sobre los Derechos del Niño se han conseguido grandes avances, aunque no es menos cierto que los retos que quedan son enormes para lograr que todos los niños y niñas vean cumplidos sus derechos».

Ermua ya trabaja con el Consejo de la Infancia, en el que participan doce niños y niñas de Educación Primaria

Se informa de que en el mundo 15.000 niños y niñas mueren diariamente por causas prevenibles, y en nuestro entorno más cercano el riesgo de pobreza y la desigualdad se hace más patente en la población infantil. A esto se une una tendencia demográfica decreciente así como datos preocupantes en violencia infantil. «Los niños y niñas importan», inciden en la Declaración.

Según se recoge en el escrito, «su valor social va mucho más allá del ámbito doméstico; son un asunto de sus familias, pero también de toda la sociedad. Porque sin los niños y niñas no hay futuro».

Municipios básicos

Por ello se apunta hacia la labor de los municipios que «como entidades locales básicas en la organiza-

ción territorial, son fundamentales para garantizar el presente y futuro de la infancia, así como para asegurar la participación de los niños y niñas en sus entornos más cercanos».

En la actualidad en Ermua se trabaja con el Consejo de la Infancia que se puso en marcha hace pocas semanas en la villa. Doce niños y niñas de Educación Primaria de los centros educativos ermueños participan en este órgano asesor.

Los niños y niñas, de entre 6 y 8 años, se reunirán periódicamente con responsables municipales para aportar su visión sobre la localidad y ofrecer asesoramiento desde otro punto de vista. La iniciativa se enmarca en el proyecto 'Ciudad educadora', red internacional de la que Ermua forma parte.

EN BREVE

Nuevas charlas con Ikasten esta semana

MAÑANA, RENTA BÁSICA

:: La asociación Ikasten ofrece esta semana nuevas actividades, que se abrirán con una conferencia sobre la renta básica universal a cargo de Gorka Moreno, director del Observatorio Vasco de Inmigración. Será mañana martes a partir de las 10.00 en Armeria Eskola, con entrada libre para todos los interesados. En igual horario y lugar el jueves es el turno de 'Matemáticas (cómo se crearon los números)' con José Fran Gutiérrez, licenciado en Ciencias Exactas y ex-profesor. Además, para el siguiente martes, día 28, se proyecta una visita al Museo Oiasso de Irun.

Voluntarios para la recogida de alimentos

BANCO DE ALIMENTOS

:: El Banco de Alimentos solicita voluntarios para la Gran Recogida que tendrá lugar los próximos días 1 y 2 de diciembre en centros comerciales y en tiendas. Se da la circunstancia que este año esta iniciativa coincide con el puente de San Andrés, con lo que se espera un éxodo importante de eibarreses. Inscripciones en el número de teléfono 943762190.

Mañana, sin préstamo en la Biblioteca

SISTEMA INFORMÁTICO

:: La biblioteca eibarresa Juan San Martín no realizará préstamos mañana martes día 21 de noviembre por un cambio en el sistema informático en las instalaciones. Por ese motivo el servicio eLiburutegia también estará inactivo durante la jornada. No obstante, la biblioteca municipal estará abierta para el resto de servicios que ofrece.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia 112	
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

American Assasin	20.30
Feliz día de tu muerte	20.30
La mejor receta	20.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

Handia	20.30
--------	-------

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*,

16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Castaño (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46). De 22.00 a 24.00: Ibarrodo (Zeharkale, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mandiola (San Agustín 3).